



Cobro de Expensas
Vencimiento: **martes 10/12/2.019.-**
* En **Banco ITAÚ Buen Ayre S.A.:**
1.- Con tarjetas PYC -Pagos y Cobranzas-
2.- Depósitos en CTA.CTE. N° 784966-100/9
3.- Transferencias a CBU N° 2590006610078496610097 a Nombre de Consorcio Montevideo 741/3/5.
Enviar mail con fecha e importe para constatar a administracion@marceloencinas.com
* En último caso, **efectivo** con la Encargada Sra. Isabel Tenorio en su horario laboral:
Lunes, miércoles y viernes de 07:30 a 09:30 hs., martes y jueves de 18:30 a 20:30 hs.

Teléfonos para EMERGENCIAS:

• Destapaciones	La Higiene Cía.: 7078-2111 de 07:00 a 24:00 hs.
• Ascensor y bombas de agua	Electromecánica Sur: 15-3235-6054 / 15-4440-5633
• Plomero	Maxi Villalba: 15-3435-6082
• Válvulas descarga inodoro	Technivalve: 4966-2837 / 15-4057-4698
• Emergencias en general	Administración: 15-3823-3049

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2.019.-

Sres. Copropietarios

De nuestra consideración:

¡Les deseamos **FELÍZ NAVIDAD** y **MUY BUEN AÑO NUEVO '2.020!**

Lamentamos informarles que el 27/11/2019 **La Higiene cía.** ha sufrido un sinistro de robo general en su predio de operaciones y administración. Por tal motivo se encuentran imposibilitados de operar en los servicios de desobstrucción, dado que no cuentan, por el momento, con el equipamiento necesario para la realización de las tareas. Han definido **suspender los servicios hasta el día 01/01/2020 inclusive**, lo que les permitirá durante estos treinta días efectuar las acciones necesarias para volver a acondicionar y reanudar los mismos a partir del 02/01/2020. Durante dicho lapso no tendrán la posibilidad de atender urgencias inmediatas. De surgir la necesidad de atención urgente, les sugerimos solicitar servicio circunstancialmente a la empresa DE Y DE -Desobstrucciones y desagotes- en los teléfonos 4797-5553 / 4796-4300/3424/3422 / 4762-6848 / 4796-0611 / 4756-2176 y posteriormente informarnos del costo enviándonos factura del servicio.

Solicitamos a quienes utilicen **aire-acondicionado**, tener especial atención y control sobre las goteras que generan, derivando la pérdida hacia un desagüe o bidón que luego deberán vaciar para evitar el rebalsado del recipiente.

La Fumigación se avisará con **48 hs. de anticipación** mediante carteles colocados por La Higiene cía. El **segundo jueves de cada mes** por la tarde llegan a las **19:30** al Edificio. Este mes se realizará el **jueves 12/12/2.019.-**. Para una correcta desinfección, es necesario que todas las unidades funcionales permitan fumigar, particularmente los pisos altos dado que el líquido va bajando. Se solicita dispongan la presencia de alguna persona para abrir, permitiendo la fumigación en el día y horario establecido.

Estamos a su lado para su mejor gestión. Gracias por su confianza. Saludamos cordialmente.



Marcelo J. Encinas
Administrador